JUNTA ELECTORAL
INSTITUTO DE SEGUROS DE JUJUY

San Salvador de Jujuy, 30 de Septiembre de 2026.

RESOLUCIÓN N° 2-JE-ISJ/2026.

VISTO:

El Expte. N° 0761-9163-S-2026 por el cual tramita la convocatoria a elecciones de Vocales para el sector Activo y Pasivo del Instituto de Seguros de Jujuy, y

CONSIDERANDO:

Que se conformo la Junta Electoral por medio de las Resoluciones N° 220- ISJ-D-2026 y Resolución N° 110-FE-2026 del Instituto de Seguros de Jujuy.

POR ELLO:

Y en virtud de las facultades conferidas,

JUNTA ELECTORAL DEL INSTITUTO DE SEGUROS DE JUJUY
RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: INTIMAR a las listas que, a la fecha de la presente, mantengan requisitos o documentación pendiente de cumplimiento, a que procedan a completar la totalidad de los requisitos exigidos para su participación en el proceso eleccionario, **hasta el día 6 de octubre inclusive**, bajo apercibimiento de tener por no cumplidos los requisitos correspondientes.

ARTÍCULO SEGUNDO: ATENTO al asueto dispuesto con motivo de la celebración en honor a la Virgen de Río Blanco y Paypaya, y a fin de garantizar el normal cumplimiento de las tareas y plazos establecidos, PRORROGAR el plazo previsto, trasladando su vencimiento al día hábil inmediato siguiente.

ARTICULO TERCERO: Por lo expuesto, ESTABLECER como fecha límite para la recepción de la documentación requerida el día 6 de octubre de 2026, otorgándose, con carácter excepcional, un **plazo de gracia de las dos (2) primeras horas del día 8 de octubre de 2026**, contadas a partir del inicio del horario administrativo correspondiente, exclusivamente para la presentación de la documentación pendiente.

ARTÍCULO TERCERO: TOME CONOCIMIENTO: Mesa de Entradas del Instituto de Seguros de Jujuy, a los fines de llevar el debido control y registro de las actuaciones correspondientes.

Dra. FLORENCIA ARJONA
Pte. Junta Electoral
Elecciones Vocal I.S.J.

JUNTA ELECTORAL
OFICIALIZADA
ELECCIONES
VOCALES
SEC. ACTIVOS/PASIVOS I.S.J.

Dra. MARINA MARTIN BERARDI
Vice Pte. Junta Electoral
Elecciones Vocal I.S.J.

Escaneado con CamScanner